



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**ROXANA PEREZ MORALES**

**LIC. EN ENFERMERIA**

**TERCER CUATRIMESTRE GRUPO B**

**PROF. MARCOS JHODANY ARGUELLO**

**31 DE JULIO DEL 2020**

**CD. COMITAN DE DOMINGUEZ CHIAPAS MEXICO**

**CLASIFICACION DE FAMILIAS**

**CONCEPTO**

La familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo.

Dos criterios en los que se basan las familias: uno de orden natural (la necesidad de cooperación para sacar adelante a los hijos otro de índole cultural como las creencias religiosas, filosóficas, y las tradicionales transmitidas de generación en generación.

**NUCLEAR**

Esta es la estructura clásica de las familias, conformada por los hijos y sus respectivos padres biológicos.

Es la familia natural en la cual los lazos son establecidos por sangre, de modo tal que la misma constituye la forma inicial de toda familia.

**EXTENSA**

Es aquella que se forma como consecuencia de las familias naturales en efecto, las mismas resultan sobrevenidas por los lazos de sangre.

Se incluye en esta los familiares que provienen de un mismo tronco en relación a los progenitores, es decir forman parte de la familia extensa, los tíos, primos, sobrinos y demás familiares.

**MONOPARENTAL**

Considerada como una de las versiones de las familias moderna.

Se haya conformada por uno solo de los progenitores y sus hijos es decir la jefatura familiar recae exclusivamente en la madre o en el padre.

**ENSAMBLADA**

Algunos tienen a denominarla como la familia que se forma por elección propia.

Esta obedece a un grupo familiar conformado por los hijos de un progenitor y los hijos de otro progenitor, siendo esta descendencia procedente de relaciones pasadas.

**PADRES SEPARADOS**

La familia puede persistir pero es por la presencia de un hijo o de hijos en común.

Sin embargo los progenitores no viven juntos, pero la secuencia familiar continua, debido a que para la celebración de eventos de gran relevancia para el hijo ambos padres asisten.

**SIN HIJOS POR ELECCION**

Esta es la familia que se conforma con la ausencia de hijos.

Siendo esto una decisión que proviene de la pareja.

**POR CONVENIO**

Familia que se forma por interés.

Considerados matrimonios arreglados.